

SCI-693-2026

Comunicación de acuerdo

Para: MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director
Campus Tecnológico Local San José

MAP. Rogelio González Quirós, director
Centro Académico de Alajuela

Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director
Centro Académico de Limón

M. Sc. Andrea Pacheco Araya, directora
Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
Campus Tecnológico Local San Carlos

MGP. René D'Avanzo Trejos, director
Departamento de Admisión y Registro

De: MAE. Maritza Agüero González, directora
Secretaría del Consejo Institucional

Fecha: 26 de agosto de 2026

Asunto: Sesión Ordinaria N.º 3460, Artículo 7, del 26 de agosto de 2026.
Designación de la representación del Consejo Institucional en
actos de graduación por efectuarse en setiembre y octubre 2026

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. En atención al artículo 96 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, las Políticas Generales aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa constituyen la base para la toma de decisiones del Consejo Institucional; en lo conducente, interesan las que se indican a continuación:

2. Vida estudiantil. Se fomentarán acciones que contribuyan a mejorar el acceso a la universidad, la integración de la vida estudiantil, las habilidades socioemocionales, la inclusión y los derechos humanos; procurando la igualdad de condiciones para todas las personas estudiantes inscritas en

los campus tecnológicos y los centros académicos para asegurar su permanencia, formación integral y graduación exitosa.

5. Gestión Institucional. *Se fomentará que todo el quehacer de la Institución se desarrolle con criterios de excelencia generando una cultura de mejora continua en todos los procesos institucionales, a través de la autoevaluación, certificación y acreditación, para el cumplimiento de los fines y principios institucionales y la satisfacción de todas personas vinculadas con el instituto. (Aprobadas en Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicadas en Gaceta N.º 851 del 21 de noviembre de 2021 y modificadas en AIR-107-2023 del 27 de setiembre de 2023, publicadas en Gaceta N.º 1143 del 03 de octubre de 2023)*

2. El Artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica dispone:

Artículo 9

Se tomará juramento ante un representante del Consejo Institucional y la persona que ejerza la Rectoría o su representante.

Los diplomas serán entregados en los Actos Solemnes de Graduación por quien desempeñe la Rectoría o su representante, junto con el titular de la Dirección de la Escuela, o la Coordinación del Área Académica o de la Unidad Desconcentrada y quien ocupe el puesto de Dirección del Campus Tecnológico o del Centro Académico, según corresponda.

...

3. La Secretaría del Consejo Institucional recibió el oficio DEVESA-356-2026, con fecha del 04 de agosto de 2026, suscrito por la M. Sc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., presidencia del Consejo Institucional, en el cual se remite solicitud de nombramiento de la persona representante del Consejo Institucional para el Acto de Graduación N.º 364, por realizarse el día jueves 01 de octubre de 2026, a partir de las 10:00 a. m., en el auditorio de la Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) del Campus Tecnológico Local San Carlos.
4. Mediante oficio DCAA-075-2026 fechado el 06 de agosto de 2026, suscrito por el MAP. Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., presidenta del Consejo Institucional, se solicita el nombramiento de la persona representante del Consejo Institucional para conformar la mesa principal del Acto de Graduación N.º 363, por realizarse el lunes 28 de setiembre de 2026, en el Auditorio Central del módulo 1 de la Universidad Técnica Nacional, a partir de las 03:00 p. m.

5. Mediante oficio DCTLSJ-322-2026 fechado el 17 de agosto de 2026, suscrito por el MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., presidencia del Consejo Institucional, se solicita el nombramiento de una persona representante del Consejo Institucional para participar en la mesa principal del acto solemne de graduación del segundo semestre del 2026, por realizarse el martes 22 de setiembre de 2026, en el auditorio del recinto Zapote, con el siguiente horario: 9:00 a. m. y 11:00 a. m. respectivamente.
6. En el oficio DLIM-349-2026 fechado 19 de agosto de 2026, suscrito por Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, se remite a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., presidencia del Consejo Institucional, la solicitud de nombramiento de representación del Consejo Institucional para el Acto de Graduación Ordinario N.º 365, a realizarse en el edificio de docencia del Centro Académico de Limón, el viernes 02 de octubre de 2026, a partir de las 10:00 a. m.
7. Mediante el oficio DAR-426-2026 con fecha de recibido el 20 de agosto de 2026, suscrito por la máster Liseth Montero Arroyo, directora a. i. del Departamento de Admisión y Registro, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., presidencia del Consejo Institucional, se solicita el nombramiento de representantes del Consejo Institucional para la conformación de la mesa principal en los Actos de Graduación N.º 361 y N.º 362, los cuales se realizarán el jueves 24 y viernes 25 de setiembre de 2026, en el Campus Tecnológico Central Cartago; cada uno de estos actos a las 10:00 a. m. y a las 02:00 p. m. respectivamente.

CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 9 del Reglamento de Normas Generales de Graduación del Instituto Tecnológico de Costa Rica establece la participación de una persona representante del Consejo Institucional en la toma de juramento de las personas graduandas.
2. En atención a las solicitudes recibidas para los actos de graduación programados durante los meses de setiembre y octubre de 2026, corresponde al Consejo Institucional designar a las personas que ejercerán su representación en estos.

SE ACUERDA:

- a. Designar la representación del Consejo Institucional en los actos de graduación, solicitados en los oficios DEVESA-356-2026, DCAA-075-2026,

DCTLSJ-322-2026, DLIM-349-2026 y DAR-426-2026, según se detalla a continuación:

Acto	Campus / Centro	Día	Lugar y Hora	Representante
360	San José	Martes 22 de setiembre	Auditorio del recinto Zapote 9:00 a. m.	Mag. Randall Blanco Benamburg
360	San José	Martes 22 de setiembre	Auditorio del recinto Zapote 11:00 a. m.	Mag. Randall Blanco Benamburg
361	Cartago	Jueves 24 de setiembre	Campus Tecnológico Central Cartago 10:00 a. m.	Dr. Teodolito Guillén Girón
361	Cartago	Jueves 24 de setiembre	Campus Tecnológico Central Cartago 02:00 p. m.	Sr. Diego Ruiz Contreras
362	Cartago	Viernes 25 de setiembre	Campus Tecnológico Central Cartago 10:00 a. m.	Ing. Sofia García Romero
362	Cartago	Viernes 25 de setiembre	Campus Tecnológico Central Cartago 02:00 p. m.	Sr. Diego Ruiz Contreras
363	Alajuela	Lunes 28 de setiembre	Auditorio central del módulo 1, UTN Campus Central, Villa Bonita 3:00 p. m.	Ing. Johan Carvajal Godínez
364	San Carlos	Jueves 01 de octubre	Auditorio CTEC 10:00 a. m.	Máster Francisco Céspedes Obando
365	Limón	Viernes 02 de octubre	Edificio de Docencia 10:00 a. m.	Srita. Raisha Cuero Mosquera

- b. Delegar a la presidencia del Consejo Institucional la facultad de efectuar cambios en las designaciones efectuadas en este acto ante cualquier imprevisto que surja.
- c. Indicar que el presente acuerdo no es objeto de impugnación mediante recursos ordinarios, por tratarse de un acto de trámite de carácter interno que no genera efectos jurídicos directos.

ACUERDO FIRME

MAG/kmm

Copia: Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante, Consejo Institucional
 Dr. Teodolito Guillén Girón, integrante, Consejo Institucional
 Ing. Sofia García Romero, integrante, Consejo Institucional
 Ing. Johan Carvajal Godínez, integrante, Consejo Institucional
 Máster Francisco Céspedes Obando, integrante, Consejo Institucional
 Sr. Diego Ruiz Contreras, integrante, Consejo Institucional
 Srita. Raisha Cuero Mosquera, integrante, Consejo Institucional